

Bases del concurso

¿Cuál es el objetivo del concurso?

El III concurso de fotografía de la Plataforma del Voluntariado de las Islas, con el lema «**Captura el voluntariado**», tiene por objetivo dar a conocer una visión personal del voluntariado que se desarrolla en las entidades de las Islas Baleares en cualquiera de sus ámbitos: social, deportivo, educativo, de ocio y tiempo libre, medioambiental, sociosanitario, ...

¿Quién puede participar?

El concurso está abierto a todas las personas voluntarias, profesionales, colaboradores y personas atendidas que formen parte de entidades de voluntariado de las Islas Baleares o aquellas personas sensibilizadas con la acción voluntaria organizada.

¿Qué características deben tener las fotografías?

Cada participante puede presentar dos fotografías, que debe ser obra del autor/a y debe tener carácter inédito. Cada imagen deberá tener un título y una línea de descripción donde se incluya el nombre del proyecto o actividad de voluntariado, la entidad y el lugar.

Las fotografías deben representar alguna actividad o acción relacionada con el voluntariado en las Islas Baleares.

Si en las fotografías aparecen personas claramente identificables, deberá aportar su consentimiento por escrito, de acuerdo con el siguiente [MODELO](#)

¿Cómo se presentarán las fotografías?

Formato

Las fotografías se presentarán en formato .jpg o .png y deben tener una dimensión mínima, por el lado más largo, de 30 cm (equivalentes a 3.543 píxeles) y una resolución de 300 dpi para su publicación en soporte impreso.

Envío

Las fotografías se remitirán mediante correo electrónico a la siguiente dirección plavib@plataformavoluntariat.org indicando en el asunto *Concurso Fotografía 2020* y dando a conocer el nombre completo y un teléfono de contacto.

El **plazo** de presentación de fotografías **comienza día 1 de septiembre y finaliza el 31 de octubre de 2020.**

No se valorarán imágenes ofensivas o discriminatorias.

¿Cómo se seleccionarán las fotografías ganadoras?

Una comisión formada por dos miembros de la Comisión Ejecutiva de la PLAVIB, un representante político del Gobierno de las Islas Baleares o de uno de los Consejos Insulares con responsabilidades sobre voluntariado, un representante de la Fundación bancaria La Caixa, un profesional del mundo de la imagen, un profesional del diseño y un técnico de la plataforma que levantará acta de las sesiones. De todas las fotografías recibidas se seleccionarán un máximo de 45 fotografías que serán impresas para formar parte de una exposición enmarcada en los actos conmemorativos del Día Internacional del Voluntariado y el Desarrollo Sostenible 2020.

De las 45 fotografías seleccionadas se hará una segunda selección, de un máximo de 12 propuestas, que formarán parte del calendario de la Plataforma 2020.

Las 12 **fotografías ganadoras** se harán públicas en el marco de los actos conmemorativos del Día Internacional del Voluntariado y el Desarrollo Sostenible 2020.

¿Qué premios habrá?

Las 12 **fotografías ganadoras serán las imágenes del calendario de la PLAVIB 2020**

La autor / a de la fotografía ganadora tendrá un premio en metálico de 275 € y con vales por valor total de 125 € en productos y servicios de programas de economía social de las entidades de la Plataforma del Voluntariado. (*)

Las 11 mejores fotografías, después de la ganadora, recibirán dos vales de compra por valor de 25 € cada uno que podrán canjear por productos y servicios de programas de economía social de las entidades de la Plataforma del Voluntariado. (*)

Las 12 personas ganadoras recibirán material de la Plataforma de Voluntariado y dos calendarios cuando estén impresos.

Difusión de las fotografías

Las 12 fotografías ganadoras serán las imágenes del calendario de la Plataforma del Voluntariado 2020, y serán utilizadas tanto en soporte web como impreso, y se hará difusión con la indicación del nombre de sus autores/as. Se realizará la exposición de las fotografías alrededor de las fechas del 5 de diciembre, Día Internacional del Voluntariado en un espacio de acceso público y destacado relacionado con la expresión artística.

Las fotografías premiadas se publicarán en la web y en las redes sociales de la PLAVIB, con la indicación del nombre de sus autores / as.

Derechos de uso:

Presentando las imágenes al concurso ceden sus derechos de uso a la Plataforma del Voluntariado de las Islas y las imágenes pasarán a formar parte del banco de recursos de difusión de la entidad. En el uso de las imágenes siempre que sea posible se mencionará la autoría.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

() Los productos y servicios de programas de economía social donde se podrán canjear los vales, se informará mediante la página web.*

Este concurso cuenta con el apoyo de:



Obra Social "la Caixa"